



ACTO DE JURAMENTACION E INSTALACION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022



En la ciudad de Las Lomas siendo las 9.30 am, del día 28 del mes de enero del 2022 en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Las Lomas Sr. Manuel García Villegas, en cumplimiento a lo prescrito en el Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 — Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, se han reunido los representantes de las instituciones públicas con la finalidad de instalar el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, quienes se han reunido en el Salón de actos de la Municipalidad Distrital de Las Lomas, conforme al detalle siguiente:

Agenda:

-Acto de Juramentación e Instalación del comité Distrital de Seguridad Ciudadana año 2022

-Designación del Representante de la Secretaria Técnica de CODISEC

PRIMERO: Se aprobó por unanimidad, la instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Lomas, procediéndose a la juramentación e instalación de los miembros del comité 2022 quedando conformado de la siguiente manera:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE
1	MANUEL GARCIA VILLEGAS	PRESIDENTE	ALCALDE DISTRITAL
2	CAPITAN PNP. ANDERSON MAYORGA MORENO	MIEMBRO	COMISARIA PNP LAS LOMAS
3	SUPERIOR PNP.HILDEBRANDO SOLANO VASQUEZ	MIEMBRO	COMISARIA PNP CHIPILLICO
4	Abog. KATTY JANETH MORENO SALAZAR	MIEMBRO	FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL DE LA FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE TAMBOGRANDE (R. PRESIDENCIA N° 000020-2022- MP-FN-PJFSPIURA)
5	Ing. HUMBERTO EMILIO FRIAS CARRASCO	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA (R.ADM. N° 000062-2022- P-CSJPI-PJ)
6	EDUARDO NAVARRO ZETA	MIEMBRO	ALCALDE MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO CHIPILLICO
7	JOSE MANUEL FACUNDO GIRON	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES
8	EDWIN LEYTER ARISMENDIZ GARCIA	MIEMBRO	CENTRAL DE RONDAS CAMPESINAS VALLE DE CHIPILLICO
9	EDINSON ALEJANDRO MOROCHO PAUCAR	MIEMBRO	CENTRO DE SALUD LAS LOMAS
10	PROF. GELACIO SILUPU VIERA	MIEMBRO	COORDINADOR DE NUCLEO DE GESTION EDUCATIVA LAS LOMAS
11	JOSE WILSON GARCIA ATTO	MIEMBRO	JUEZ DE PAZ DE IRA NOMINACION LAS LOMAS



SEGUNDO: El Presidente del CODISEC, Alcalde Manuel García Villegas, presenta ante el Comité Distrital al Señor: **José Martín Ato Nole**, Como ENCARGADO DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LAS LOMAS, de conformidad a lo establecido en la LEY N° 27933 y su reglamento aprobado mediante D.S N° 011-IN-2014.

EL Presidente agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, lo cual redundara en beneficio de la población en materia de Seguridad Ciudadana 2022, teniendo en cuenta los acontecimientos de muertes sucedidos en los últimos días en el Distrito.

Acto seguido el Encargado de la Secretaria Técnica toma la palabra, y agradece a todos los miembros del CODISEC, y se compromete a trabajar por la seguridad en el Distrito, conjuntamente con las autoridades representantes del Comité.

Las autoridades, integrantes del CODISEC, asumen compromisos en bienestar de la población del Distrito.

Sin más que tratar, siendo las 10.00 horas de la mañana del mismo día, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS
MANUEL GARCIA VILLEGAS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL
 DE SEGURIDAD CIUDADANA

KATTY JANE MORENO SALAZAR
 Fiscal Adjunta (F)
 Fiscalía Penal de Tambogrande
 Distrito Fiscal de Piura

A. MAYORGA MORENO
 CAP PND

CENTRAL DE RONDAS CAMPESINAS
 DEL VALLE DE PIURA
EDWIN LETIER RAMIREZ GARCIA
 PRESIDENTE
 DNI: 42578412

Ing. Humberto E. Frias Carrasco
 Administrativo
 Corte Superior de Justicia de Piura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
José Martín Ato Nole
 RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC

José Manuel Ponce León
 Coordinador Junta Vecinal

CPUP chipalliro



Sesión Ordinaria de COISEC

Siendo las 10.20 del día 28 de enero de 2022, reunidos en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Las Lomas, los miembros integrantes de COISEC - Las Lomas, con la finalidad de llevar a cabo la sesión Ordinaria, y tratar los siguiente agenda.

- 1.- Informe sobre avance de Proyecto: Construcción de Centro Emergencia Mujer - CEM.
- 2.- Informe avance de ejecución de Proyecto: Mejoramiento del servicio de seguridad Ciudadana.
- 3.- Avance Actividades de Plan de Acción - 2022
- 4.- Otros.

Después se verifica el quórum legal correspondiente, para dar inicio a la Sesión estando presentes los miembros

- Sr. Manuel García Villegas
- Abog. Katty Janeth Moreno Salazar
- Sup. Pop. Wildebrando Salme Jazquez
- Prof. Gelacio Sulpis - Urra
- Cap. Anderson Mayorge Moreno
- José Manuel Facundo Girou
- Edwin Leyte Ariswendo Garcia
- Eduardo Navarro Zeta
- Ing. Humberto Frias Carrasca
- Wilson Garcia Atto

- Alcalde
- Rep. Ministerio Público (fiscales)
- Comisario P. S. Municipal
- Coord. Unidad Gest. Educativa
- Jefe Comisaria P. S. U.
- Rep. Juntas Decimales
- Pol. Central Rendón U.
- Alcalde M. Municipal
- Rep. Poder Judicial
- Juez de Paz, 1.º Canton

Después se dio inicio con las palabras de bienvenida del Sr. Alcalde y Presidente del COISEC Manuel García Villegas, quien manifestó su agradecimiento a todos por la importante participación y asistencia a la presente sesión Ordinaria agradeciendo a Dios por la salud y oportunidad de trabajar por la Seguridad del Distrito y espera el apoyo de todos los que formamos parte del Comité y pueblo a general.



Después el Secretario Técnico de COISEC, Señor José Martín Ato Nole, manifestó también su agradecimiento por su participación e instó a todos a trabajar su mayor responsabilidad por la seguridad del Distrito a que en los últimos días han debido sucediendo acontecimientos muy preocupantes para la sociedad y población del Distrito.

Segundamente se le informó con respecto al avance del proyecto: Construcción del Centro de Emergencia Mujer - E.M.

Al respecto, el señor Alcalde manifestó que con respecto al Proyecto Construcción C.E.M., se ha realizado la Construcción de la Infraestructura, por lo que viene realizando las coordinaciones para su equipamiento y funcionamiento el mismo que mediante convenio fue firmado en los ambientes de la Comisaría, dado a los actos de violencia familiar, a la Mujer que se presentan en el Distrito.

Después hizo el uso de la palabra el cap Anderson Murguía Moreno - Jefe Comisaría P. U. S. - Los Hornos, el mismo que manifestó que hace 6 días ha asumido el cargo de Jefe de la Comisaría P. U. S. Los Hornos, encontrado un problema muy difícil y dados los esfuerzos y coordinaciones con la División Superior P. U. S. Sullana, y para ello han venido realizando constantes operativos en virtud de los últimos sucesos de asaltos, sicariato, muertes en el Distrito, también se ha realizado a la fecha operativos logrando actuar con - 05 personas requisariados - 01 vehículo requisariado por asalto y robo, 35 infracciones a personas, 02 infracciones a chóferos y vehículos por incumplir las reglas y normas de tránsito, personas extranjeras, entre otros medio que se ha coordinado la realización de patrullajes operativos 02 días a la semana, lo que para ello se viene coordinando el incremento de personal policial, lo que solicito al Sr. Alcalde el apoyo.

También manifestó que el trabajo que se viene realizando es coordinado y conjunto con todos los involucrados como el P. U. S., Ministerio Público, Secc. de Vig. etc



Segundamente hizo uso de la palabra la representante de la fiscalía Abg. Katty Itz'at Salazar, quien hizo uso de la palabra y manifestó que como Ministerio Público están ilicito a trabajar y apoyar en todos los acontecimientos, eventos, actividades a desarrollar como CASISAC, teniendo en cuenta las coordinaciones con autelacion, debido que a la fecha se ha realizado un trabajo muy bien coordinado con la Prol y car. de Salazar. Debido tambien la importancia de la instalacion de camaras de seguridad, a fin de poder ver desde veces detecta los actos que se presentan ya que en los ultimos dias se han presentado 03 muertos muy lamentables. Debido una vez mas su disposicion de apoyo.

Segundamente hizo el uso de la palabra el Abg. Humberto Tizac Carrasco, representante de Poder Judicial, al respecto que manifestó que tiene a cargo 06 sedes del Poder Judicial, el que viene trabajando con mucha responsabilidad de acuerdo a lo que a su legislacion corresponde recordando se gestiona por parte de la Municipalidad la instalacion de una oficina en esta localidad a fin de facilitar las labores y velar por la Seguridad en todo aspecto debido su apoyo para trabajar por la Seguridad del Pueblo y Distrito de las Lomas.

el representante de la Comisaria Prol de Chapultepec manifestó que el inconveniente que tienen a la fecha es la falta de personal policiaco y Unidad Vehiculares para poder realizar un mejor trabajo, se viene trabajando en todas las fases de fiscalizacion de este cargo de la Municipalidad, se viene apoyando en todos los actos y acontecimientos presentados luego el representante de las Lomas Compositas de Chapultepec Sr. Edwin Misuendiz Garcia, manifestó su salud por parte de las Lomas de Justicia Comunal quienes vienen realizando trabajos en conjunto a fin de poder combatir los constantes actos delincuenciales que se presentan, listo a todos como miembros del CASISAC a seguir trabajando



ya que a la fecha se viene retardando las diferentes acciones que tuvieron que un poco detenerse por la presencia de la pandemia covid-19 que fue muy riesgosa para la salud de la población, recordando a seguir realizando trabajos articulados para erradicar el funcionamiento de bares, cantinas, fiestas populares lo que conlleva al desorden y muchas veces los jóvenes cometer actos indebidos.

Luego el secretario técnico de Cogisec y jefe de Serenazgo manifestó que vienen realizando operativos en conjunto con Fiscalización, Policía Nacional, Fiscalía, etc., en el control de funcionamiento de locales donde expenden bebidas alcohólicas, realizan fiestas populares, etc.

Al respecto la representante de Municipalidad manifestó que es muy necesario tener en cuenta que la Fiscalía actúa cuando hay conocimiento de delito, en cuanto a funcionamiento de establecimientos es una actividad netamente de la Municipalidad.

ya que existen casos que no tiene por que realizarse intervención ni la Policía ni Fiscalía, es necesario tener en cuenta las funciones de cada institución. Luego luego uso de la palabra el responsable de las Juntas Vecinales Sr. Manuel Facundo Girou, manifestó que a la fecha existen juramentados dos Juntas Vecinales de Santa Rosa y Las Palmeras y se encuentran pendientes Miraflores, Cascajal, realizara las coordinaciones con el nuevo dominario para continuar con el trabajo encomendado.

Luego el Juez de Paz de 1ro Nivel Sr. Wilson García Ato, manifestó que viene realizando un trabajo arduo ante la problemática de la población, haciendo prevalecer sus derechos y de acuerdo a sus competencias que le corresponden, manifestó su compromiso de apoyo para seguir trabajando por el bienestar y seguridad de la población.

Luego el Coordinador del Nivel de Gestión Educativa Prof. Celacio Silipo Viana, manifestó que a la fecha se viene trabajando y coordinando las acciones en cuanto a educación corresponde, teniendo en cuenta que durante el presente año se dará inicio a las labores educativas en forma



presencial, toda vez que es necesario tener en cuenta que la presencia escolar tiene, y estas prácticas por los diversos actos que muchas veces se presentan como es drogadicción en escuelas, violencia de diferentes formas, violencia sexual, etc. lo que conlleva a realizar un trabajo articulado y conjunto.

Recomiendo la instalación de Comités de Seguridad en las diferentes Instituciones Educativas, y el trabajo de las Juntas Locales tiene que realizarse muy organizada y coordinada, estableciendo planes de trabajo, tanto a que las reuniones tienen que realizarse con responsabilidad a fin de coordinar trabajos de vigilancia en las I.E., en cuanto a la instalación y emisión de licencias de funcionamiento de esos es muy preocupante, recomiendo a la Municipalidad ejecutar acciones para desarrollar las restricciones de estos establecimientos.

Indico que se compromiso es muy puntual a efectos de poder trabajar en beneficio de los niños y niñas locales.

La representación del Ministerio Público manifiesto que los actos que se presentan en las I.E. se dirija a la Fiscalía de Familia por las detenciones y otras acciones.

En cuanto al punto 3 y 2, el secretario técnico manifiesto que se viene trabajando con responsabilidad a fin de poder cumplir con el Plan de Acciones y el Proyecto Mejoramiento de servicios de Seguridad Ciudadana se está avanzando.

El Sr. Lic. Carlos Serrano Caraculón Jefe de Seguridad Ciudadana hizo uso de la palabra y manifiesto la importancia de los trabajos y actividades a realizar en cuanto a seguridad Ciudadana corresponde.

Indico que la importancia es iniciar el trabajo con las Juntas Locales y de allí partir a coordinar con la Policía Nacional y otras instituciones comprometidas a realizar un trabajo conjunto.



Logo el señor Alcalde y Presidente de los señores se a consideracion el pedido dirigido al Jefe de la Macro Region Policial Pisco - Arequipa, en el cual solicita el incremento y rotacion de los efectivos locales de la Comisaria PUP Distrito Las Tomas. Luego de la deliberacion se acuerdo se se emita la solicitud de solicitar el incremento de efectivos policiales, ya que en lo que respecta a rotacion era el Jefe Policial quien evalua trabajos de cada efectivo a su cargo, de acuerdo a su competencia.

Asi mismo se acuerdo.

Continuar con los trabajos articulados con la Policia Nacional, Serenazgo, Fiscalizacion, Instituciones involucradas a fin de coordinar acciones en cuanto a Seguridad Ciudadana correspondiente, dado los ultimos actos delictivos ocasionados en el Distrito.

Se acuerdo realizar un trabajo interno (Municipalidad, Areas encargadas) del tema en cuanto a emision de licencias de funcionamiento de establecimientos locales, cantinas, discotecas, videopark, fiestas populares, otros.

Se asumio el compromiso por parte de la Municipalidad para la culminacion y equipamiento del CCH para su pronta funcionamiento.

Se acuerdo brindarle el apoyo al personal de la Policia Nacional las horas para los trabajos de patrullaje, operativos que realizan con apoyo de la Macro Region x 12 dias a la semana. (personal que vendra de la Unidad Policial de Sullana)

Asi mismo se acuerdo solicitar el incremento de vehiculos policiales y personal tanto para la Comisaria Las Tomas y Chipillico.

En los actos de la J. P. se dio por concluido la presente sesion ordinaria de la J. P. manifestando el señor Alcalde por su presencia y asistencia de los miembros, recomendando su participacion en poder realizar los trabajos articulados para el bien y beneficio de la poblacion en cuanto a Seguridad Ciudadana que es nuestro proposito.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS
MANUEL GARCIA VILLEGAS
 PRESIDENTE DEL COMITE DISTRITAL
 DE SEGURIDAD CIUDADANA

A. MAYORGA MORENO
 CAP PMP

Ing. Humberto E. Frías Carrasco
 Administrativo
 Corte Superior de Justicia de Piura

CPM chipillico

Los chicos, por favor
 los chicos, por favor
 los chicos, por favor

José Manuel Jacinto Biron
 Coordinador Junta Vecinal

Carlos Enrique Barrantes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS
 COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
José Martín Ato Nole
 RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC